



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Asaja Huesca, a celebrar en Barbastro (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Asaja Huesca.

Número de asistentes: 40.

Fechas: 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de diciembre de 2017.

Horario: Todos los días de 18:00 a 22:00 horas, excepto el día 18 de diciembre que será de 16:00 a 21:00 horas.

Lugar de celebración: Horas teóricas en el Salón de Asaja Huesca, c/ Fernando el Católico, 16, CP 22300 Barbastro (Huesca). Las prácticas se celebrarán en Maquinaria Agrícola, carretera Nacional 240 km. 163 misma localidad.

Participantes: Dirigido a personas que manipulen fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Asaja Huesca en calle Fernando El Católico, 14, bajos. CP 22300 de Barbastro (Huesca). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 11 de octubre de 2017.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

ANEXO I**CURSO DE UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

NIVEL
(Básico o cualificado)

INTERESADO CURSO EN LA LOCALIDAD DE
(Huesca o Barbastro)

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI / NIE

DIRECCIÓN

LOCALIDAD

PROVINCIA

TELEFONO DE CONTACTO

¿ES AGRICULTOR A TÍTULO PRINCIPAL?

SI

NO

FECHA DE ENTREGA DE LA INSTANCIA/...../.....